



XXXII Reunión Anual 2016 CONPAB-IES

23 y 24 de septiembre de 2016
Ciudad Victoria, Tamaulipas

En cumplimiento a lo dispuesto en las fracciones XII Y XIII de los estatutos vigentes, y los artículos del Capítulo XIII del Reglamento del CONPAB-IES, se llevó verificativo la XXXII Reunión Anual con la asistencia de los asociados siguiente:

Asistentes

1	Universidad Autónoma de Baja California Sur	José Alfredo Verdugo Sánchez
2	Universidad Autónoma de Chihuahua	Claudia Pérez Aguilar
3	Universidad Autónoma de Campeche	Enna Verónica Lara Gamboa
4	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	María Abigaíl González Ojeda
5	El Colegio de Michoacán	Julio César Ramírez Rodríguez
6	CETYS Universidad (Baja California)	Rubén F. Martínez Rocha
7	Universidad Autónoma del Carmen	Juan Ángel Vázquez Martínez
8	Universidad Autónoma de Coahuila	Reynaldo Sánchez Valdés
9	Universidad Autónoma de Chiapas	Arturo Sánchez López
10	Universidad de Guadalajara	Sergio López Ruelas
11	Universidad Autónoma del Estado de México	Noel Bonfilio Pineda Jaimes
12	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Antonio Javier González Muñoz
13	El Colegio de México	Micaela Alicia Chávez Villa
14	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Silvia Jaime Hernández
15	Universidad de Quintana Roo	Daniel Vargas Espinosa
16	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Luis del Castillo Mora
17	Universidad Autónoma de Tlaxcala	Claudia Liliana Pérez Sánchez
18	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Beatriz Ruiz Lozoya
19	El Colegio de Sonora	Estanislao Araúz Mela
20	Universidad Veracruzana	Ana María Salazar Vázquez
21	Instituto Tecnológico de Sonora	Bertha Alicia Villegas Hernández

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la XXXII Reunión Anual de la Asamblea General de CONPAB-IES 23 de septiembre de 2016.
2. Presentación de los miembros del Consejo.
 - A. Informe General de Actividades del Comité Directivo.
 - B. Informe de la Tesorería.
 - C. Participación de Redes Regionales.
3. Conferencia Competencia en digitalización: beneficio para las IES.
4. Trámite ante el Servicio de Administración Tributaria.
5. Actualización contable.
6. Programa Nacional de Capacitación y Actualización Bibliotecarias para las IES.
7. Certificación y acreditación de Bibliotecas Universitarias: alcance y perspectivas.
8. Homenaje y entrega de la Medalla al Mérito Bibliotecario "Roberto Gordillo".
9. Elección del Comité Directivo.
10. Asuntos generales.
11. Clausura de la XXXII Reunión Ordinaria 2016 de la Asamblea General de CONPAB-IES, A.C.
12. Mensaje del presidente electo



XXXII Reunión Anual 2016 CONPAB-IES

23 y 24 de septiembre de 2016
Ciudad Victoria, Tamaulipas

DESARROLLO DE LA REUNIÓN 23 DE SEPTIEMBRE

En la Universidad Autónoma de Tamaulipas se tomó la fotografía oficial del evento en el Edificio Centro de Gestión del Conocimiento con el C. P. Enrique C. Etienne Pérez del Río, Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, y el Mtro. Luis Alonso Sánchez Fernández, Secretario de la Administración, y los miembros del CONPAB. En la ceremonia inaugural el Mtro. Luis Alonso Sánchez Fernández, Secretario de Administración de la UAT, dio un mensaje, se hizo el corte de listón de la Nueva Biblioteca Central Universitaria y un recorrido y breve explicación de los servicios de la Biblioteca Central Victoria por parte de la Mtra. Beatriz Ruiz Lozoya, Directora general de Bibliotecas.

El acto inaugural del evento se desarrolló en el moderno Auditorio del Centro de Excelencia, en donde el Dr. José Alfredo Verdugo Sánchez, Presidente del Consejo Nacional, ofreció un mensaje y agradeció a la Universidad Autónoma de Tamaulipas la recepción e interés mostrado para el desarrollo de esta XXXII Reunión Anual. El rector C. P. Enrique C. Etienne Pérez del Río, dio un mensaje y declaró formalmente inaugurada la Reunión Anual. El Mtro. Rafael Vidal Uribe dictó la conferencia magistral “La Certificación de Bibliotecas Universitarias: importancia para los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES)”. En cuya disertación expuso el anteproyecto de metodología de funciones 2017 donde ya se estipulan, en la categoría 13, los servicios bibliotecarios. Además planteó la necesidad de constituir un organismo certificador de bibliotecas universitarias.

1. INSTALACIÓN DE LA XXXII REUNIÓN ANUAL DEL CONPAB-IES

De acuerdo con los Estatutos vigentes del Consejo Nacional, en lo dispuesto en la fracción XIII del artículo 24º y los relativos 42º, 43º y 44º, del Reglamento aplicable a la Reunión Anual de Asociados, a las 12:30 horas del día 23 de septiembre de 2016 inició la XXXII Reunión Anual del Consejo Nacional Para Asuntos Bibliotecarios de la Instituciones de Educación Superior, A. C., con la presentación de los asistentes. Al haber 20 asistentes en el momento de la apertura, se procedió a esperar 30 minutos de acuerdo con el artículo 27º y 28º del Estatuto vigente del CONPAB. Se eligieron dos moderadores: Ana María Salazar, de la Universidad Veracruzana, y Luis del Castillo Mora, de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. La relatoría quedó a cargo de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Como escrutadores, Bertha Alicia Villegas Hernández del Instituto Tecnológico de Sonora y Noel Bonfilio Pineda Jaimes de la Universidad Autónoma del Estado de México.

2. LECTURA DE LA MINUTA ANTERIOR RELATIVA A LA XXXI REUNIÓN ANUAL, REALIZADA EL DÍA 3 DE DICIEMBRE DE 2015 EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO

Se leyó la minuta y a continuación los miembros votaron la aprobación de la misma. Aprobada por unanimidad.

3. INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DIRECTIVO

A. DR. JOSÉ ALFREDO VERDUGO SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE CONPAB-IES

El Presidente de CONPAB, Dr. José Alfredo Verdugo Sánchez, rindió su informe anual a partir de su plan de trabajo 2014-2016. El Dr. Verdugo señaló las diversas actividades realizadas, metas cumplidas, acuerdos del Comité, plan de capacitación, entre otras. La información expuesta por el maestro Verdugo está contenida en un USB que fue entregado a cada uno de los miembros presentes.

Comentarios: El Dr. Luis del Castillo Mora señaló que, a pesar de haber externado sus dudas y comentarios sobre CONPAB como organismo certificador, sobre lo cual entregó



XXXII Reunión Anual 2016 CONPAB-IES

23 y 24 de septiembre de 2016
Ciudad Victoria, Tamaulipas

un documento expedido por un notario público, su opinión no ha sido tomada en cuenta. También expresó que se han hecho diversos gastos superfluos con el dinero de CONPAB. Llamó a ser más cuidadosos en este tema y a someter los gastos a aprobación de la Asamblea General. Sostuvo que las Asociaciones pueden sostenerse con sus propias cuotas anuales. A esto debe ajustarse el CONPAB para sus actividades. El Dr. José Alfredo Verdugo Sánchez, Presidente de CONPAB, explicó las razones por las que se continúa con el proyecto de constituir el CONPAB como organismo certificador, que además fue aprobado por la mayoría, además argumentó que no da lugar la versión de que su opinión no se haya tomado en cuenta, por supuesto que se consideró sometiéndose a la valoración por la Asamblea General en pleno, observándose que no se apoyó tal opinión de que se desistiera con el proceso de constituirse como organismo certificador. También comentó que muchos de los gastos fueron heredados del Comité Directivo anterior 2012-2014. Al respecto la Dra. Claudia Pérez Aguilar, Vicepresidenta del CONPAB, agregó que por su parte está muy molesta, ofendida, indignada, de que se hayan tomado ese tipo de decisiones que generaron gastos innecesarios y que no reportaron beneficios para el CONPAB. Pidió que haya un señalamiento por escrito al rector de la Universidad de Monterrey por la manera en que el Dr. Saúl Souto Fuentes insultó a la asociación y por sus decisiones unilaterales, incluso de abandonar la reunión del 17 de mayo sin expresar su proceder; a pesar de que en la XXXI Reunión de él mismo impulsó esa reunión extraordinaria. La Mtra. Micaela Chávez Villa, de El Colegio de México, apoyó lo expresado por Claudia Pérez Aguilar, y añadió que los miembros de CONPAB fuimos observadores pasivos de las faltas cometidas durante el periodo como Presidente de Saúl Souto Fuentes. En su momento, ella manifestó su inconformidad específica en la solicitud a los proveedores de donación de regalos para miembros del CONPAB. En este punto, en aquel tiempo, no fue apoyada por la mayoría de los miembros de la Asamblea General. Añadió que, en caso de que si existiera una disposición legal que incapacite al CONPAB para ser organismo certificador, tendríamos que acatarla, pero como asociación necesitamos una voz del CONPAB en los organismos de evaluación y certificación. El Mtro. Estanislao Araúz Mela, de El Colegio de Sonora, manifestó que los gastos de hospedaje y alimentación no tienen que ser cubiertos por el CONPAB, ya que es compromiso de cada institución la participación de los miembros asociados.

B. INFORME DE LA TESORERÍA

La Mtra. María Abigaíl González Ojeda, Tesorera del CONPAB, rindió su informe financiero, el cual fue proyectado para que todos los asistentes pudieran ver el archivo, para mayor claridad. Este documento también será entregado a los miembros de CONPAB. El balance final reporta un monto mayor comprometido que existencias en cuentas.

Comentarios: El Dr. Luis del Castillo propuso que el informe financiero de la tesorería debería entregarse auditado. El Mtro. Daniel Vargas Espinosa, de la Universidad de Quintana Roo, señaló que el gasto que se está haciendo por el hospedaje en hotel es mínimo comparado por el hospedaje de la página web; piensa que es un gasto excesivo comparado con el costo de otras páginas. Luis del Castillo señaló que el costo de dominio es de \$2,000.00 mensuales, ya que hay tarifas especiales para instituciones educativas y comentó que el dominio no cuesta mucho, lo que puede costar es el mantenimiento de la página; él está seguro de que en varias universidades puede hacerse por un costo menor. María Abigaíl González Ojeda, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, indicó que se paga el dominio y la administración del web master. Micaela Chávez Villa señaló que invertir en la elaboración de un video para la entrega del premio al mérito bibliotecario es un gasto innecesario, aunque sea muy satisfactorio. El Mtro. Juan Ángel Vázquez Martínez, de la Universidad Autónoma del Carmen, comunicó que cuando él dejó la presidencia, había \$891,179.26 en pesos mexicanos y \$6,312.00 en la cuenta en dólares. En 2005, una parte de la reunión de CONPAB fue financiada por parte del PADES; él piensa que en este momento la situación favorece que solicitemos de nuevo este financiamiento. Hay estrategias para obtener recursos de las que el CONPAB



XXXII Reunión Anual 2016 CONPAB-IES

23 y 24 de septiembre de 2016
Ciudad Victoria, Tamaulipas

no debe quedar exento. La Mtra. María Abigaíl González Ojeda comunica que el CONPAB está imposibilitado para recibir dinero de los proveedores, puesto que no son miembros de la Asociación. Si el CONPAB recibe recursos de proveedores, la asociación estaría obligada a pagar una cantidad excesiva de impuestos. Para cambiar esta situación, se está haciendo el trámite para estar en posibilidades de recibir donaciones. Añadió que todos los gastos están comprobados. El Dr. Arturo Sánchez López, de la Universidad Autónoma de Chiapas, reiteró la necesidad de que todos los miembros paguen sus cuotas.

C. PARTICIPACIÓN DE REDES REGIONALES

La Dra. Claudia Pérez Aguilar, Vicepresidenta del CONPAB-IES, comunica a la Asamblea General que solamente recibió dos informes de las Redes Regionales: RESBIUC y REBCO. Los informes se encuentran en la memoria USB que se entregó.

4. COMPETENCIA EN DIGITALIZACIÓN: BENEFICIO PARA LAS IES. DR. MANUEL BRAVO LIFANTE. DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN BIBLIOTECA VIRTUAL CERVANTES

Acorde con lo permitido por el artículo 29° de los Estatutos vigentes, se contó con la participación como invitado especial del Dr. Manuel Bravo Lifante, quien explicó qué es la Biblioteca Virtual Cervantes y cómo está constituida. Habló sobre su origen, desarrollo y constitución. La Fundación Biblioteca Virtual Cervantes tiene como miembros varias universidades e institutos. Invitó a los miembros de CONPAB a participar en este proyecto. Se abrió un espacio para preguntas.

5. TRÁMITE ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT)

Se informó que después de llevarse a cabo la protocolización notarial y el registro público municipal de los nuevos Estatutos y demás documentos normativos, se realizó nuevamente ante el SAT, la solicitud para que el CONPAB sea autorizado como donatario el 28 de julio de 2016. Dicha solicitud se tramitó ante las oficinas centrales de la Dirección General Jurídica del SAT, ubicada en la Ciudad de México. El SAT tiene tres meses para expedir la autorización; dicho término vence el 28 de octubre de 2016 como plazo final sin embargo, dicha autorización puede expedirse antes de vencerse ese término. Se exhibió y se entregó el documento con sello digital que ampara la realización de dicho trámite; en el documento impreso se indica el nombre y RFC del contribuyente, fecha y hora de realización y, la cadena del sello digital.

6. ACTUALIZACIÓN CONTABLE

La Mtra. María Abigaíl González Ojeda, Tesorera del CONPAB, comunica que se contrató a la contadora Isabel García para que realizara la auditoría y la contabilidad de CONPAB y se encargara de las declaraciones anuales. Al finalizar la presente gestión, se va a entregar al Comité Directivo entrante la documentación electrónica e impresa relativa a la contabilidad, con estados financieros y balances.

7. PROGRAMA NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN BIBLIOTECARIAS PARA LAS IES. DIPLOMADO DE FORMACIÓN DE INSTRUCTORES PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES INFORMATIVAS. SERGIO LÓPEZ RUELAS Y JULIO CÉSAR RAMÍREZ RODRÍGUEZ

El Mtro. Sergio López Ruelas expuso que este diplomado surge de la necesidad de tener profesionales de la bibliotecología en los Sistemas Bibliotecarios de las Instituciones de Educación Superior. Enlistó las necesidades específicas en las bibliotecas y su sustento. También presentó de manera general el estado actual de las Bibliotecas y Sistemas Bibliotecarios de las universidades miembros del CONPAB, datos derivados del *Diagnóstico de Bibliotecas de Instituciones de Educación Superior e Investigación*



XXXII Reunión Anual 2016 CONPAB-IES

23 y 24 de septiembre de 2016
Ciudad Victoria, Tamaulipas

afiliadas al CONPAB. Presentó la problemática de la biblioteca universitaria: presupuesto, personal bibliotecario, servicios bibliotecarios, colecciones, mobiliario y equipo, vinculación con la academia. Presentó los deberes y funciones de la biblioteca universitaria, las posibles soluciones o respuestas a las necesidades y problemáticas e incluyó los retos de la biblioteca universitaria.

El Mtro. Julio César Ramírez Rodríguez expuso el “Diplomado en formación de formadores de usuarios de la información” como parte del Programa Nacional de Capacitación y Actualización Bibliotecarias para las IES. Este programa está compuesto de cuatro módulos de 30 horas cada uno. Describió cada uno de los módulos y la innovación que introducen en los estudios bibliotecológicos. Se está evaluando la posibilidad de agregar un módulo.

8. ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO BIBLIOTECARIO

En términos del capítulo XII De la entrega de la asociación al mérito bibliotecario, artículo 41° del Reglamento del CONPAB-IES, con relación a lo mandatado en la fracción XIII del artículo 24° de los Estatutos vigentes, la medalla al Mérito Bibliotecario “Roberto Gordillo” fue entregada en el restaurante Don Jorge al Dr. Juan René García Lagunas, Socio Fundador del Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios. La entrega-recepción se celebró en ceremonia formal y se desarrolló el programa preparado para ese efecto, enmarcado con una convivencia posterior entre los asistentes. A dicho evento asistió la Dra. Estela Morales Campos, por invitación especial del homenajeado.

Se desarrolló bajo el siguiente:

PROGRAMA DE ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO BIBLIOTECARIO

1. Lectura de la semblanza del Doctor Juan René García Lagunas, en voz de nuestro compañero doctor Sergio López Ruelas.
2. Participación de la doctora Estela Morales Campos, invitada especial del doctor Juan René García Lagunas.
3. Proyección de video representativo, en honor al Doctor Juan René García Lagunas.
4. Entrega de la medalla al mérito bibliotecario 2016 “Roberto Gordillo” que hacen los integrantes del Comité Directivo del CONPAB-IES, A.C., al Doctor Juan René García Lagunas.
5. Intervención del Doctor Juan René García Lagunas, acreedor a la medalla al mérito bibliotecario 2016 “Roberto Gordillo”.
6. Cena.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN 24 DE SEPTIEMBRE DE 2016

CON PRESENCIA DE LOS REGISTRADOS EN LA LISTA DE ASISTENCIA A LA XXXII REUNIÓN ANUAL Y LA INASISTENCIA DEL DOCTOR LUIS DEL CASTILLO MORA, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ, SE DIO INICIO A LOS TRABAJOS DE DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DÍA COMO A CONTINUACIÓN SE RELATA A PARTIR DEL PUNTO 9:

9. CERTIFICACIÓN Y ACREDITACIÓN DE BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS: ALCANCE Y PERSPECTIVAS. DR. JOSÉ ALFREDO VERDUGO SÁNCHEZ

El Dr. José Alfredo Verdugo Sánchez presentó el proyecto para que el CONPAB pueda ser un órgano certificador y acreditador de Bibliotecas Universitarias. Mostró mediante una proyección los documentos generados por la empresa contratada para desarrollar este sistema para el CONPAB: Manual de Calidad, Procedimientos, la Norma. Planteó la necesidad de integrar comités para iniciar la operación de este proyecto. Para formalizar esta propuesta, el Presidente del CONPAB, Dr. José Alfredo Verdugo Sánchez, sometió a votación lo siguiente: ¿Quiénes están a favor de que el CONPAB continúe con los



XXXII Reunión Anual 2016 CONPAB-IES

23 y 24 de septiembre de 2016
Ciudad Victoria, Tamaulipas

trabajos para constituirse como un órgano certificador y acreditador? Rubén F. Martínez Rocha, del CETYS-Universidad, manifestó su interés en formar parte de una comisión certificadora y preguntó a cargo de quién correrían los gastos de la persona que fuera a certificar, si de la institución auditada o la del certificador. Noel Pineda Jaimes, de la Universidad Autónoma del Estado de México, comentó que en su institución están certificadas un poco más de la mitad de las bibliotecas del Sistema Bibliotecario; piensa que una certificación derivada de CONPAB puede garantizar una auditoría más adecuada a la naturaleza de las bibliotecas. La Mtra. Beatriz Ruiz Lozoya dijo que las bibliotecas de la Universidad Autónoma de Tamaulipas están todas certificadas y confía en la importancia de este proyecto. El Mtro. Julio César Ramírez Rodríguez, de El Colegio de Michoacán, resaltó la importancia que puede significar este proyecto para mejorar las finanzas del CONPAB. El Dr. José Alfredo Verdugo planea cobrar un monto menor a los precios de las empresas privadas que están certificando bibliotecas. El Dr. Arturo Sánchez López, de la Universidad Autónoma de Chiapas, señala que hay otros organismos nacionales que pueden asumir en este proyecto, como El Colegio Nacional de Bibliotecarios, por lo que debemos ser pioneros. EL Mtro. Juan Ángel Vázquez Martínez de la UNACAR expone que precisamente en el discurso de inauguración por parte del Mtro. Vidal de los CIEES se está planteando para el 2017 una categoría específicamente de servicios bibliotecarios, la número 13. Adicionalmente de que un indicador será precisamente si la biblioteca universitaria que se está evaluando está certificada. La Dra. Claudia Pérez Aguilar, de la Universidad Autónoma de Chihuahua, comentó que no ve la contradicción en ser los propios miembros del CONPAB los que auditen y certifiquen bibliotecas de miembros de la misma asociación porque confía en la seriedad y profesionalismo de las personas que participen en este programa. El Ing. Reynaldo Sánchez Valdés, de la Universidad Autónoma de Coahuila, insistió en que no es válida la autoevaluación en estos procesos.

Acuerdos: La Asamblea General aprueba por unanimidad con 20 votos a favor, la propuesta de constituirse en órgano certificador y acreditador de Bibliotecas Universitarias.

10. ELECCIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO

El Dr. José Alfredo Verdugo recordó que el proceso de elección en esta ocasión debe obedecer a los Estatutos recién aprobados por el CONPAB. El Lic. Carlos Cota Toyos, Asesor Jurídico del CONPAB-IES, explicó la manera en que se debe llevar la elección para cumplir con los Estatutos. Con fundamento en la fracción V del artículo 55° de los Estatutos, se constituyó transitoriamente la Comisión de Vigilancia en Coordinación Electoral, para que en términos de los artículos del 57 al 74 de los Estatutos Vigentes establecidos en los capítulos séptimo y octavo se llevara a cabo la elección de nuevo Comité Directivo. En efecto, la Coordinación Electoral estuvo integrada por el Dr. Arturo Sánchez López como Presidente, y como Vocales: el Mtro. Juan Ángel Vázquez Martínez y el Dr. Sergio López Ruelas (artículo 67 de los Estatutos). El Presidente de la Coordinación Electoral leyó a la Asamblea General los artículos correspondientes al proceso de elección, y se dispuso a solicitar los registros de las Planillas a los Cargos de Representación, a lo que ningún asociado respondió en el sentido de registrar una propuesta, sin embargo la Mtra. Silvia Jaime Hernández, de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, propone que el Comité Directivo en funciones, sea registrado como una planilla única y sea votado por la Asamblea General, con el propósito –dijo– de dar continuidad a los proyectos que tienen un significativo avance, y que, por factores exógenos al Comité Directivo no se han concluido. El Mtro. Noel Pineda Jaimes apoyó esta propuesta. El Dr. José Alfredo Verdugo admitió dicha propuesta y solicitó que el periodo de duración de este Comité sea solamente por dos años. La Mtra. María Abigaíl González Ojeda agradece la confianza que se otorga a los miembros de este Comité Directivo, pero señala que ella está en riesgo de ser removida de su cargo. En caso de no tener inconveniente esta Asamblea General, ella acepta la propuesta, consciente de lo expresado. El Mtro. Sergio López Ruelas felicita a esta Asamblea General por la madurez con que se ha conducido en este Proceso de Elección y, exhorta a permanecer



XXXII Reunión Anual 2016 CONPAB-IES

23 y 24 de septiembre de 2016
Ciudad Victoria, Tamaulipas

unidos por el bien de las bibliotecas de las Instituciones de Educación Superior. En voz del Presidente de la Coordinación Electoral se procedió a realizar el Registro de la Planilla Única, registrando los nombres completos y cargos correspondientes de los miembros de la planilla de representación para un nuevo comité directivo para el periodo 2016-2018. El doctor Sergio López Ruelas se dispuso a entregar los formatos de cédula para la votación en términos del artículo 70° de los Estatutos, los integrantes de la Asamblea General presentes nos dispusimos a emitir nuestro voto en cédula secreta. El Mtro. Juan Ángel Vázquez Martínez, en apego al correlativo 71° de la normatividad aplicable, pasó con la urna de acrílico a recoger los votos. El resultado de la votación fue unánime a favor de la Planilla Única, lo cual fue anunciado por el Presidente de la Coordinación Electoral. En términos de la disposición Estatutaria 74°, la Coordinación Electoral en conjunto con la Asamblea General, solicitó al Comité Directivo Electo para el Periodo 2016-2018, rindiera la protesta correspondiente, después de dicho acto, la Coordinación Electoral se dispuso a firmar el Acta Respectiva y a concluir con su cometido, disolviéndose dicha Coordinación; acto seguido, el Presidente del Comité Directivo recién electo, Dr. José Alfredo Verdugo Sánchez, tomó la protesta a los integrantes de la Comisión de Vigilancia, integrada como Titular el Dr. Arturo Sánchez López; al integrante designado por el Comité Directivo Mtro. Juan Ángel Vázquez Martínez y el Titular de Control Interno Dr. Sergio López Ruelas. Se acordó obviar la entrega recepción entre Comités Directivos de distintos periodos, cuyo fundamento se encuentra establecida en el capítulo Noveno de los Estatutos.

11. ASUNTOS GENERALES

- A. La Mtra. Beatriz Ruiz Lozoya entregó un reconocimiento que otorga la Universidad Autónoma de Tamaulipas al Mtro. José Alfredo Verdugo Sánchez por su destacado desempeño como Presidente del Consejo Nacional Para Asuntos Bibliotecarios de las Instituciones de Educación Superior, A. C.
- B. El Mtro. Sergio López Ruelas, de la Universidad de Guadalajara, invitó a los asistentes a la Feria Internacional el Libro de Guadalajara, cuyo invitado especial será Latinoamérica, que en esta ocasión cumple 30 años, y a participar en el Coloquio Internacional de Bibliotecarios, durante los días 28, 29 y 30 de noviembre, que son los días para profesionales.
- C. La Dra. Claudia Pérez Aguilar leyó los comunicados entre el Presidente del CONPAB, Dr. José Alfredo Verdugo, y el anterior presidente de la misma asociación, Dr. Saúl Hiram Souto Fuentes, relacionados con la renuncia de este último, en nombre de su institución, como miembro del CONPAB. La Dra. Claudia Pérez Aguilar pidió que a título personal y de su institución, el rector de la Universidad de Monterrey reciba un comunicado por escrito de inconformidad por el comportamiento del Dr. Saúl Hiram Souto Fuentes en la reunión extraordinaria de 2016 realizada en El Colegio de México en el mes de julio. El Mtro. Julio César Ramírez Rodríguez pide a la Asamblea que a partir de ahora se mantenga una vigilancia mayor respecto a las actividades del Comité en funciones, ya que existe una corresponsabilidad. El Mtro. Sergio López Ruelas expresa su deseo de que no se dedique más tiempo a este asunto y que se dedique la energía a los nuevos proyectos. Se votó a favor de que se emita un comunicado dirigido al rector de la Universidad de Monterrey, y se aprobó por mayoría.
- D. El Dr. José Alfredo Verdugo propuso a la Asamblea que analice individualmente los casos de los miembros de CONPAB que no participan en las reuniones y no pagan cuotas. Las propuestas fueron a) enviarles un comunicado por escrito, b) cobrarles las cuotas de los años anteriores o c) condonarles las cuotas. Se propuso y votó enviar un apercibimiento mediante un comunicado por escrito y que la Asamblea decida posteriormente en Asamblea de acuerdo a la respuesta recibida. La Mtra. Micaela Chávez Villa no está de acuerdo en esta propuesta por no considerarla función de esta asociación y tampoco piensa que sea conveniente



XXXII Reunión Anual 2016 CONPAB-IES

23 y 24 de septiembre de 2016
Ciudad Victoria, Tamaulipas

ni justo condonarles las cuotas. El Mtro. Rubén F. Martínez Rocha apoya la postura de la Mtra. Micaela Chávez Villa y añade que esto debe comunicarse por escrito. La Mtra. Bertha Alicia Villegas dijo que cuando ella llegó su institución no había participado durante muchos años, pero a ella sí le interesó formar parte del CONPAB; piensa que la situación de las instituciones puede cambiar cuando se renueva la dirección. La Mtra. Beatriz Ruiz Lozoya está de acuerdo con la propuesta de Daniel Vargas, en el aspecto de sumar esfuerzos y valorar cada situación. El Dr. José Alfredo Verdugo distingue dos posturas, una que está a favor de la propuesta de eliminar a los miembros que no participan y otra que prefiere intentar la conciliación. El Dr. Verdugo está a favor de la primera. La Mtra. Abigaíl González Ojeda propone tomar diferentes decisiones con los que han permanecido durante mucho tiempo en el cargo y otra distinta con los que inician en el cargo. El Mtro. Estanislao Araúz Mela comenta que si hay justificación por parte del miembro de la Institución es un caso, y otro distinto el de los miembros que no responden. En este último caso deben tomarse medidas drásticas. El Ing. Reynaldo Sánchez Valdés menciona que se debe mandar oficio al Rector para que tenga conocimiento de si su director de Bibliotecas asiste o no, y que ellos tomen una postura o decisión. El Dr. José Alfredo Verdugo propone que sea la Comisión de Vigilancia la que tome el caso. Se votó a favor de que la Comisión de Vigilancia sea quien se encargue de este asunto, tomando en cuenta las opiniones vertidas en esta Asamblea General. Se aprobó por unanimidad.

- E. El Mtro. Estanislao Araúz Mela, de El Colegio de Sonora, solicita presentar una propuesta al estado de Sonora o por medio de la SEP para concluir la obra de la Biblioteca, que actualmente está inconclusa y detenida. Solicita al CONPAB unirse a esta solicitud para apoyar como asociación la continuidad de este proyecto, a través de una manifestación escrita. El Dr. José Alfredo Verdugo considera que el primer acercamiento del CONPAB debe ser con el Director de El Colegio para ver cómo la asociación puede cooperar para conseguir el recurso que falta para concluir la obra. Se votó a favor de que el CONPAB se manifieste a favor de que se autorice el recurso para concluir la obra, a manera de apoyo. Se aprobó por unanimidad.
- F. El Mtro. Daniel Vargas Espinosa, de la Universidad de Quintana Roo, solicita permiso a la Asamblea para presentar una propuesta de página web con costos mínimos con el afán de aminorar los gastos al CONPAB. Se votó a favor de otorgar el permiso y se aprobó por unanimidad que realice la presentación de la propuesta.
- G. La Mtra. Silvia Jaime Hernández propone hacer una Comisión de Intercambio de Publicaciones y Préstamo Interbibliotecario no solamente de material impreso, sino ampliarlo al material electrónico. La Mtra. Silvia Jaime y la Mtra. Micaela Chávez piensan que estas propuestas deben ir acompañadas de la documentación y reglamentación necesarias. La Mtra. María Abigaíl González Ojeda cuenta que en la Red a la que pertenece ya se hace el préstamo de materiales electrónicos, pero se realiza con discreción para evitar sanciones de editores. La Mtra. Ana María Salazar dijo que en la Universidad Veracruzana se cuenta con un fondo editorial que le interesa que sea distribuido en las bibliotecas que manifiesten su interés, independientemente de si el intercambio de publicaciones sea equitativo o no. Se votó a favor de que se constituya una Comisión de Intercambio de Publicaciones y Préstamo Interbibliotecario integrada por la Mtra. Silvia Jaime Hernández, la Mtra. Micaela Chávez Villa, la Mtra. Ana María Salazar y la Mtra. Bertha Alicia Villegas Hernández. Se sometió a votación y fue aprobado por unanimidad.
- H. La Mtra. Micaela Chávez Villa propone que se cree una Comisión para atender la propuesta del Presidente de la Fundación Biblioteca Cervantes Virtual y participar como asociación. Se propone a la Mtra. Ana María Salazar, de la Universidad Veracruzana para presidir esta comisión. La propuesta de la Mtra. Micaela Chávez



XXXII Reunión Anual 2016 CONPAB-IES

23 y 24 de septiembre de 2016
Ciudad Victoria, Tamaulipas

Villa incluye el desarrollo de un proyecto por parte de CONPAB para definir qué apoyos querríamos por parte de la Fundación Biblioteca Virtual Cervantes. La Mtra. María Abigaíl González Ojeda propone incluir en esta Comisión a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, debido a la experiencia que tiene la Mtra. Rosalina Vázquez Tapia en este tema. La Mtra. Micaela Chávez Villa dice que REMERI no ha sido considerado por el CONACYT para apoyar con recursos económicos, por lo que reitera la intención de que la propuesta surja desde el interior del CONPAB; añade que no está de acuerdo en proponer a personas que no están presentes. Se votó a favor de una Comisión para atender la propuesta de la Fundación Biblioteca Cervantes Virtual, quedando pendiente la decisión de los miembros que formarán parte. Se aprobó por unanimidad.

- I. El Mtro. Noel Bonfilio Pineda Jaimes se compromete a elaborar una propuesta de indicadores tanto cualitativos como cuantitativos para continuar con un sistema de diagnóstico de bibliotecas. Se votó a favor de esta propuesta. Se aprobó por unanimidad. Otra propuesta del mismo, es enriquecer la *Guía para el descarte en las bibliotecas de instituciones de educación superior*, publicada por el CONPAB, para tomar en cuenta factores que no están contemplados en ella. El Mtro. Julio César Ramírez Rodríguez piensa que el Archivo General de la Nación es quien ha emitido directrices para el descarte. El Dr. José Alfredo Verdugo asume la responsabilidad de que sea revisada la *Guía para el descarte* citada del CONPAB. La Mtra. Micaela Chávez comparte que ella conoce el procedimiento para realizar legalmente el descarte y se compromete a compartirlo con todos los miembros del CONPAB.
- J. El Mtro. Julio César Ramírez Rodríguez recomienda al Comité Directivo observar puntualmente los artículos relacionados con el objeto del CONPAB. Asimismo, reconoce que las funciones de Protesorero las realizó Alejandra Vargas, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, y agradece a título personal por haber cumplido puntualmente con estas funciones. La Mtra. Micaela Chávez Villa propone que para intercambio de experiencias podemos usar los diversos medios de comunicación como la lista de correo, la página de CONPAB y el grupo de Whatsapp, que fue constituido y es administrado por el Mtro. Rubén Martínez Rocha del CETYS
- K. La Mtra. María Abigaíl González Ojeda exhorta a comunicarse con ella para poner al día sus cuotas anuales.
- L. La Lic. Verónica Lara Gamboa propone que se vote a favor de que cada institución sufrague los gastos de viáticos de los miembros en las reuniones en donde participen. El Mtro. Julio César Ramírez Rodríguez señala que en el Reglamento se indica que el CONPAB es el responsable de cubrir los gastos de hospedaje y alimentación de los asistentes a la Reunión Anual de la Asamblea General. Se acuerda que los miembros del CONPAB cubran los gastos de transportación, hospedaje y alimentación con recursos de su propia institución, mientras el CONPAB se recupera del actual déficit económico.
- M. La Lic. Verónica Lara Gamboa señala que en el Estatuto se indica que la Reunión Anual de la Asamblea General se debe realizar obligatoriamente en el mes de julio, y que ella considera que es un error de captura, ya que la mayoría de las instituciones se encuentra en periodo vacacional en el mes de julio. El Mtro. José Alfredo Verdugo señala que hubo un periodo otorgado para la revisión de los Estatutos y que pocas instituciones manifestaron sus observaciones; este ya no es el momento de proponer cambios al Estatuto, que ya está aprobado. Deberán esperar a que se convoque nuevamente a la revisión para hacer sus observaciones. Sin embargo el Comité Directivo sesionará para definir una fecha que no esté estipulada en el periodo de vacaciones institucionales.



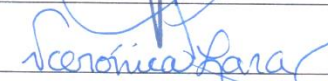










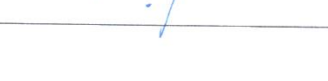
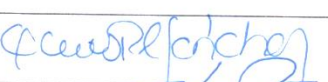

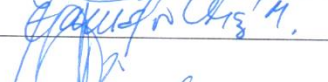






XXXII Reunión Anual 2016 CONPAB-IES

23 y 24 de septiembre de 2016
Ciudad Victoria, Tamaulipas

- N. Se acordó que la próxima Reunión Anual del CONPAB-IES para 2017, será como **Sede**: CETYS UNIVERSIDAD de Tijuana, Baja California, previa autorización de su autoridad. Quedan como **Subsede 1**: El Colegio de México, en la Ciudad de México, y la **Subsede 2**: Universidad Autónoma de Campeche, en el estado de Campeche.
- O. El Presidente Dr. José Alfredo Verdugo y la Vicepresidenta Dra. Claudia Pérez Aguilar agradecieron a todos los colaboradores de la Universidad Autónoma de Tamaulipas sus atenciones y hospitalidad.

12. CLAUSURA DE LA XXXII REUNIÓN ANUAL DE LA ASAMBLEA GENERAL 2016

1	Universidad Autónoma de Baja California Sur	José Alfredo Verdugo Sánchez	
2	Universidad Autónoma de Chihuahua	Claudia Pérez Aguilar	
3	Universidad Autónoma de Campeche	Enna Verónica Lara Gamboa	
4	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	María Abigail González Ojeda	
5	El Colegio de Michoacán	Julio César Ramírez Rodríguez	
6	CETYS Universidad (Baja California)	Rubén F. Martínez Rocha	
7	Universidad Autónoma del Carmen	Juan Ángel Vázquez Martínez	
8	Universidad Autónoma de Coahuila	Reynaldo Sánchez Valdés	
9	Universidad Autónoma de Chiapas	Arturo Sánchez López	
10	Universidad de Guadalajara	Sergio López Ruelas	
11	Universidad Autónoma del Estado de México	Noel Bonfilio Pineda Jaimes	
12	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Antonio Javier González Muñoz	
13	El Colegio de México	Micaela Alicia Chávez Villa	
14	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Silvia Jaime Hernández	
15	Universidad de Quintana Roo	Daniel Vargas Espinosa	
16	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Luis del Castillo Mora	
17	Universidad Autónoma de Tlaxcala	Claudia Liliana Pérez Sánchez	
18	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Beatriz Ruiz Lozoya	
19	El Colegio de Sonora	Estanislao Araúz Mela	
20	Universidad Veracruzana	Ana María Salazar Vázquez	
21	Instituto Tecnológico de Sonora	Bertha Alicia Villegas	



XXXII Reunión Anual 2016 CONPAB-IES

23 y 24 de septiembre de 2016
Ciudad Victoria, Tamaulipas

A las 14:15 horas del día 24 de septiembre de 2016 se clausuraron formalmente los trabajos de la XXXII Reunión Anual de la Asamblea General del Consejo Nacional Para Asuntos Bibliotecarios de las Instituciones de Educación Superior, A. C.